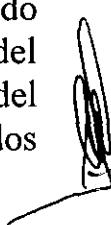


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA
INMOBILIARIA EL CORAL COLITREX S. A., CELEBRADA EL DÍA
VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas diez minutos, en la oficina ubicada en el segundo piso del Edificio Arquetipo III que se levanta sobre la Av. Miguel Alcívar 407 de la ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía INMOBILIARIA EL CORAL COLITREX S. A.: La compañía INMOBILIARIA GRAN CAÑON S. A. GRANCAX, representada por el Abg. Ider Valverde Farfán, propietario de seis mil seiscientos setenta y siete (6,677) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, la compañía INMOBILIARIA MARVALFA S. A., representada por la Señor José Alberto Barrera Valverde, propietario de seis mil seiscientos setenta y siete (6,677) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos y la compañía INMOBILIARIA MONTEBLANCO S. A. MONTBLANC, representada por el Ing. Alberto Valverde Farfán, propietario de seis mil seiscientos cuarenta y seis (6,646) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, quien comparecen además como Presidenta Ad-Hoc, en la presente junta. Preside la Junta el Ing. Alberto Valverde Farfán. Comparece como secretario el Doctor Ider Valverde Farfán, Gerente de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, , y a su vez están de acuerdo que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día: 1) Aprobación de los estados financieros del período 2017; 2) Aprobación informe del Gerente; 3) Aprobación del informe del comisario; 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del período 2017; 5) Nombramiento del Comisario periodo 2018.-

El Señora Marcia Valverde Farfán secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1).- Aprobación de los estados financieros del periodo 2017,que arroja una perdida de \$2,506.26; 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades; 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad; 4) Lectura de los anexos a los estados



financieros del periodo 2017, no existe novedad; 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el período 2018. La junta por UNAMIDAD RESUELVE: 1) Aprobar los estados financieros correspondientes al periodo 2017; 2) Aprobar el Informe del Gerente General; 3) Aprobar el Informe del Comisario; 4) Aprobar los Anexos a los Estados Financieros del periodo 2017 y 5) Aprobar el nombramiento del Comisario para el periodo 2018. No habiendo más puntos se suspendió momentáneamente la sesión con el fin de que se elabore la respectiva acta, la misma que una vez redactada, fue leída de principio a fin a los presentes, quienes por unanimidad la aprueban, firmando en señal de conformidad, siendo las dieciséis horas y treinta minutos se da por terminada la sesión.



DR. IDER VALVERDE FARFAN

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL-GERENTE



ING. ALBERTO VALVERDE FARFAN

ACCIONISTA-PRESIDENTE

p. INMOBILIARIA MARVALFA S. A.

SR. JOSE ALBERTO BARRERA VALVERDE

GERENTE-ACCIONISTA